



Boletín de Informaciones del **PODER JUDICIAL**

EL PRESIDENTE MEXICANO ZEDILLO VISITO LA CORTE



La visita del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Ernesto Zedillo Ponce de León, recibido por la Suprema Corte de Justicia en acuerdo extraordinario el día 30 de junio último, dio lugar a un lucido acto protocolar. En la foto aparece el mandatario visitante ascendiendo las escaleras del Palacio Piria, acompañado por el Presidente de la Corporación, Dr. Raúl Alonso De Marco (Ver nota en págs. 6 y 7).

N°32

Este Boletín fue editado por el Servicio de Comunicaciones y Prensa de la Suprema Corte de Justicia, e impreso por el Departamento de Reproducción Documental del Poder Judicial.

MONTEVIDEO, JULIO - AGOSTO DE 1999

INAUGURARON UN NUEVO

Presta sus servicios en el Complejo Euskal Erría 92

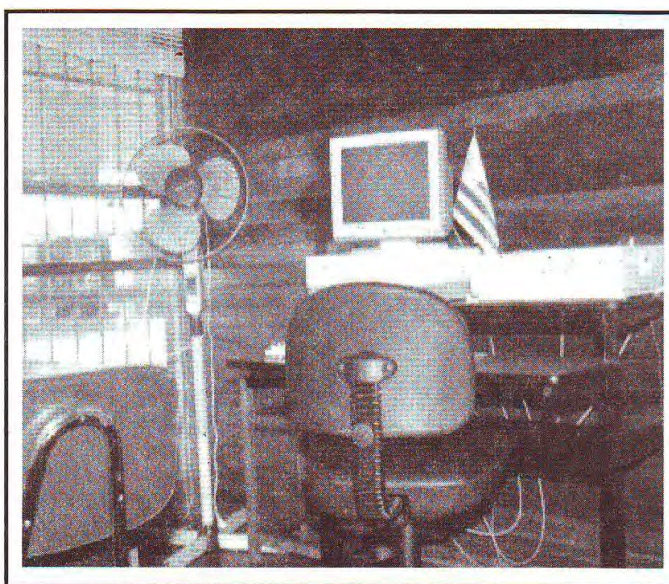
El jueves 22 de julio pasado la Suprema Corte de Justicia inauguró un Centro de Mediación en el local 009 del Complejo Habitacional Euskal Erría 92 (Camino Carrasco y Veracierto). En la ceremonia realizada en la sede del nuevo servicio, el Presidente de la Corporación, Dr. Raúl Alonso De Marco, destacó que por primera vez el Poder Judicial obtiene directamente del Banco Hipotecario del Uruguay un local en comodato para brindar al público este medio alternativo de solución de los conflictos.

Manifestó el Dr. Alonso De Marco la voluntad del alto cuerpo de continuar la experiencia de la mediación como servicio a la comunidad, en concordancia con las nuevas disposiciones legales, por lo que el público será atendido unos

días por mediadores y otros días por abogados.

Al acto de inauguración asistieron los Ministros Dres. Juan M. Mariño y Milton Cairoli, el Director General de los Servicios Administrativos, Dr. Tabaré De Gregorio, y otras autoridades y funcionarios judiciales. Se contó también con una amplia cobertura de los medios de prensa.

En la actualidad el Poder Judicial mantiene cinco Centros de Mediación en Montevideo: Hospital Maciel, Piedras Blancas (Cap. Tula y Av. Belloni), Cerro (Av. Carlos M. Ramírez y Grecia), Cerrito de la Victoria (Av. San Martín y García de Zúñiga) y éste de Euskal Erría, que vino a absorber el ex Centro de la Cruz de Carrasco.

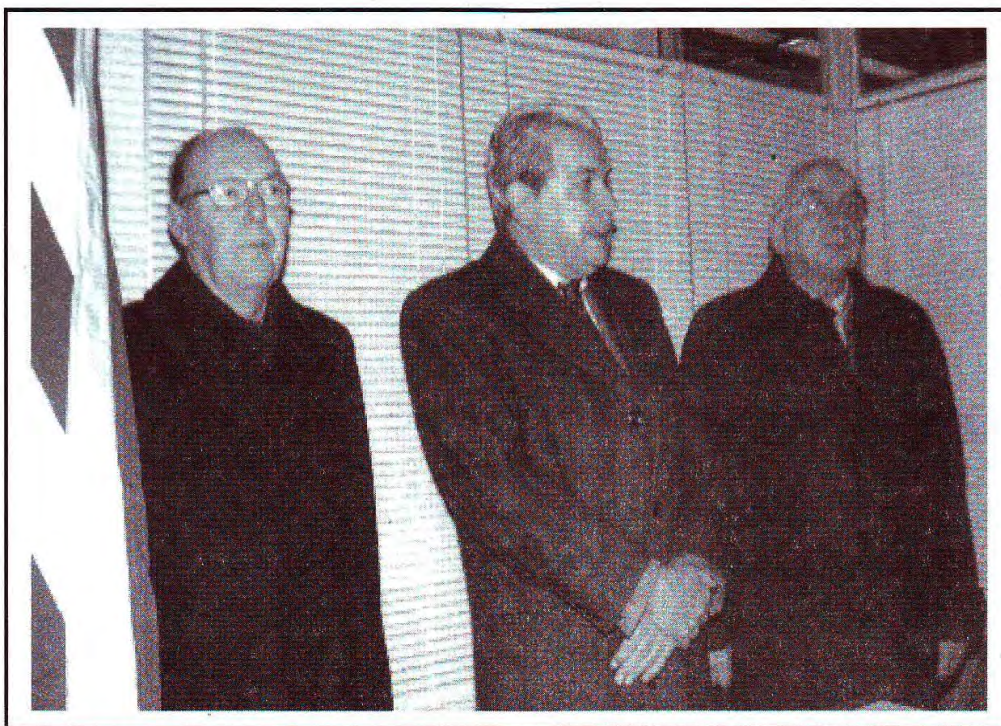


Las instalaciones del nuevo Centro de Mediación.



En la puerta del local, el Dr. Alonso De Marco dialoga con la prensa

CENTRO DE MEDIACION



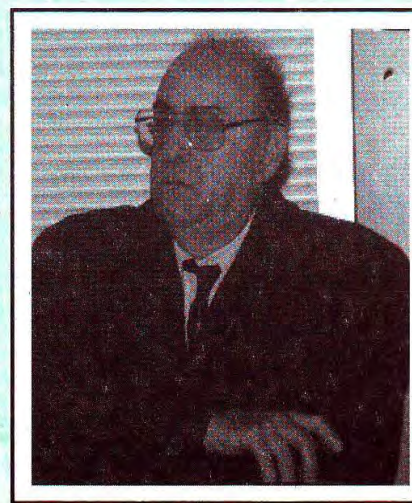
El Presidente de la SCJ, Dr. Alonso De Marco, flanqueado por los Ministros, Dres. Mariño y Cairolí, hace uso de la palabra en el acto inaugural.

NUEVO DIRECTOR INTERINO EN LA DIRECCION GENERAL

El Dr. Tabaré De Gregorio, nacido en 1933, funcionario el Poder Judicial con 45 años de servicios, fue designado el 16 de junio último Director General Interino de Servicios Administrativos. El Dr. De Gregorio ingresó al Poder Judicial en 1954 como Oficial 5° en el Instituto Técnico Forense, luego prestó servicios en Juzgados de la Capital y en 1964 regresó al Instituto Técnico Forense.

Desde ese año desempeñó los cargos de Subjefe Dactilógrafo, Jefe de la Sección Fotografía, Director del Departamento Dactiloscópico, Director de Registro de Antecedentes Judiciales, hasta ocupar la Dirección General del Instituto Técnico Forense en marzo de 1996.

La capacidad demostrada por el Dr. De Gregorio a lo largo de los años que dedicó al ITF, la mayor parte de su carrera, indican su versación para hacer frente a esta nueva y delicada función que le confía la Suprema Corte. Desde estas páginas hacemos llegar al jerarca los mejores augurios para el futuro del servicio a su cargo.



ASCENSOS, TRASLADOS Y DESIGNACIONES DE MAGISTRADOS

En la audiencia del día viernes 4 de junio último comparecieron ante la Suprema Corte de Justicia, con el objeto de prestar juramento a los cargos en que fueron designados, los siguientes señores Magistrados:

Juez de Paz de la 14ª Sección Judicial de Canelones, en vía de ingreso, **Dra. Adriana de Aziz.**

Juez de Paz de la 8ª Sección Judicial de Colonia, en vía de ingreso, **Dr. Gabriel Ohanian Hagopian.**

El señor **Waldemar Rodríguez Molinari**, designado Juez de Paz de la 2ª Sección de Durazno, prestó juramento ante el Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Durazno de 2º y 3er. Turno.

El martes 29 de junio prestaron juramento ante la Corporación los siguientes señores Magistrados:

Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 17º Turno, en vía de traslado, **Dra. Miriam Musi Chiarelli.**

Juez Letrado de 1ª Instancia de Menores de 2º Turno, en vía de ascenso, **Dra. Graciela Berro Rovira.**

Juez Letrado de 1ª Instancia de Pando de 4º Turno, en vía de traslado, **Dra. Ana Muñecas Louzao.**

Juez Letrado de 1ª Instancia de Durazno de 3er. Turno, en vía de traslado, **Dra. Sylvia Judith De Camilli Hermida.**

Juez Letrado de 1ª Instancia de Artigas de 2º Turno, en vía de ascenso, **Dra. María Magela Otero Zabaleta.**

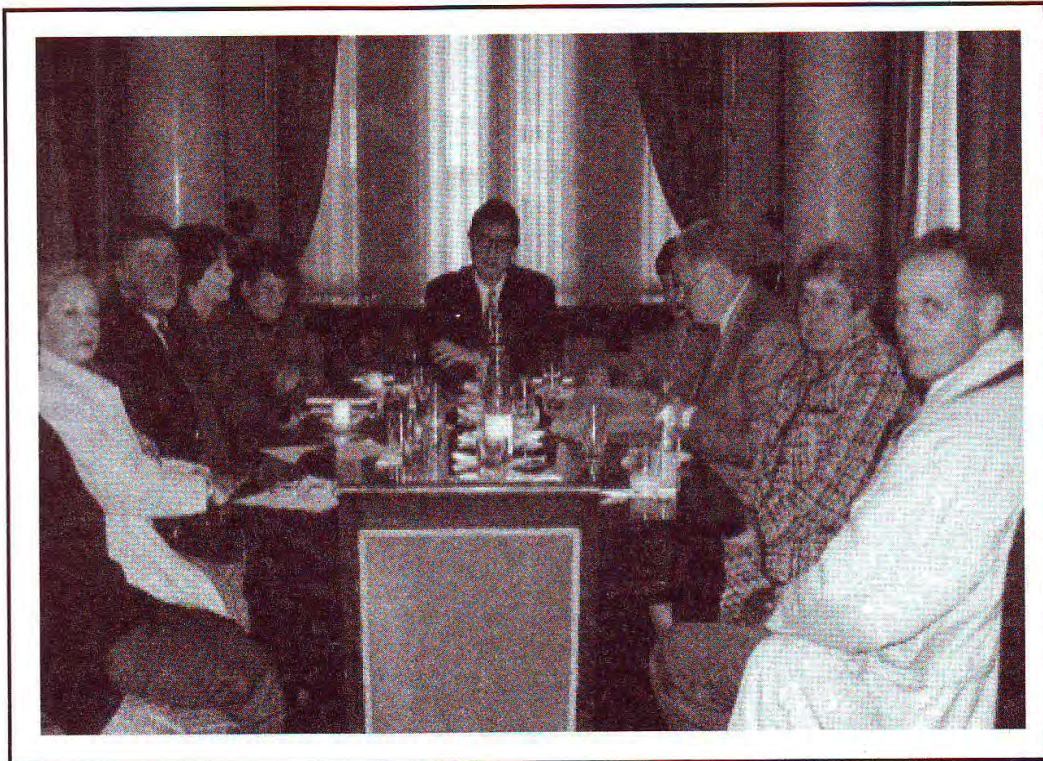
Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno, en vía de ascenso, **Dra. Patricia Elizabeth Hernández Sánchez.**

Juez de Paz de la 7ª Sección Judicial de Rocha, en vía de ingreso, **Dr. Gonzalo Daniel Arsuaga Planells.**

Juez de Paz de la 9ª Sección Judicial de Durazno, en vía de ingreso, **Dr. Juvenal María Javier Cáceres**

El señor **Julio César Prieto Morales**, designado Juez de Paz de la 2ª Sección Judicial de Cerro Largo, tomó posesión del cargo ante el Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Río Branco.

Y el señor **Juan Pablo Ceriani Yarza**, designado Juez de Paz de la 4ª Sección de Cerro Largo, lo hizo ante el Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Cerro Largo de 2º Turno.



COORDINACION ENTRE EL PODER JUDICIAL Y LA FISCALIA DE CORTE

Formaron dos Subcomisiones de trabajo

El jueves 29 de julio último quedaron formadas dos Subcomisiones, en el marco del convenio que constituyó la Comisión de Coordinación Institucional entre el Poder Judicial y la Fiscalía de Corte.

La primera está integrada por la Defensora de Oficio Dra. Lina Fernández y el Esc. César Menoni, por el Poder Judicial, y por los Fiscales Nacionales en lo Penal, Dres. Carlos García Altolaquirre y Ana M. Míguez, por la Fiscalía de Corte, y la misma tendrá por objeto preparar la puesta en funcionamiento de la Acorda-

da N° 7.375 relativa a la visita de expedientes penales en la etapa de ejecución.

La otra Comisión está integrada por el Magistrado Dr. Rolando Vomero y el Actuario Esc. Fernando Durán, por el Poder Judicial, y los Fiscales Dres. Martha Guianze y Enrique Moller por la Fiscalía de Corte. Esta Comisión tendrá por finalidad sugerir medidas sobre el funcionamiento del Centro de Instrucción Criminal, previo estudio de los temas relativos al mismo, tales como seguridad de víctimas y testigos, control de acceso al Centro, etc.

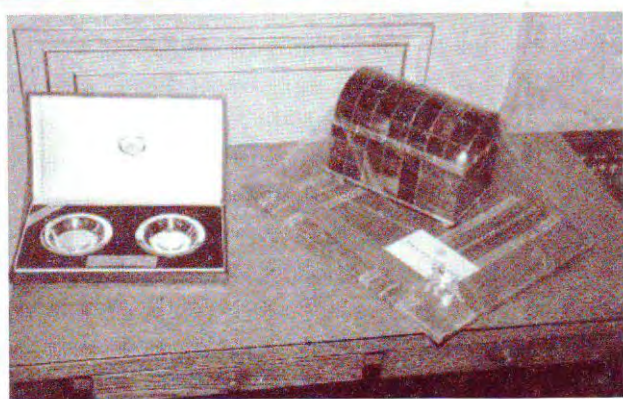
EN LA SALA DE ACUERDOS



El presidente Zedillo en momentos de firmar el Libro de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia.



El Presidente Zedillo y su delegación departen con los Ministros de la Corte en la Sala de Acuerdos.



Los obsequios intercambiados por el presidente de la Corporación y el primer magistrado azteca.

El Presidente Zedillo en la Suprema Corte

LUCIDA RECEPCION PROTOCOLAR AL MANDATARIO MEXICANO

A su paso por Montevideo, durante su visita de Estado a nuestro país, el primer mandatario mexicano, Ernesto Zedillo Ponce de León, fue recibido por la Suprema Corte de Justicia en Acuerdo Extraordinario celebrado el día miércoles 30 de junio último.

Puntualmente, a las 16 horas, y ante la guardia de honor del Cuerpo de Zapadores, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y su comitiva hicieron su entrada al Palacio Piria, a cuya puerta esperaban el Presidente de la Corte, Dr. Raúl Alonso De Marco, el Secretario Letrado, Dr. Ricardo Pérez Manrique, y personal de Protocolo de la Corporación.

Conducidos por el Dr. Alonso De Marco al hall del primer piso, recibieron allí el saludo de los demás miembros del Alto Cuerpo, y acto seguido ingresaron a la Sala de Acuerdos, alrededor de cuya mesa se desarrolló una reunión protocolar, en la que participaron el primer magistrado mexicano y cuatro de sus Ministros de Estado con todos los Ministros de la Corte.

Una vez terminada esta parte de la recepción, en el Salón «Dr. Odriozola» se leyó, por el Secretario Dr. Pérez Manrique, el acta del Acuerdo, y luego de su firma el distinguido visitante y el titular de la Corporación intercambiaron sendos obsequios. El Presidente Zedillo recibió dos platillos de plata sellada y entregó al Dr. Alonso De Marco una caja de nácar y una tela, ambas de artesanía azteca.

El acto concluyó con un brindis en el que participaron los integrantes de la Corte, la delegación mexicana, jerarcas judiciales e invitados especiales.



La nota gráfica registra el momento del saludo de la comitiva mexicana a los Ministros de la SCJ.

RECITAL LIRICO EN EL PALACIO PIRIA

Se presentó el barítono Fernando Barabino acompañado por la pianista Carmen Mariño

Continuando el Ciclo de Extensión Cultural 1999, el domingo 22 de julio se brindó un espléndido concierto a cargo del cantante lírico Fernando Barabino y la pianista Carmen Mariño.

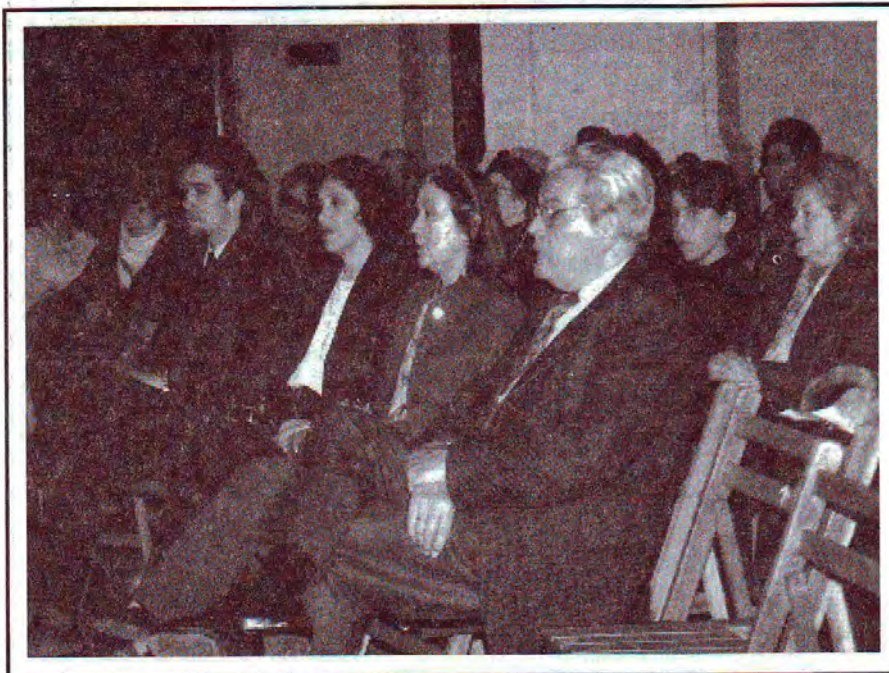
Ante el calificado público que siguió atentamente el desarrollo del recital, se ejecutaron obras de Fabini, R. Storm, W. Alfaro, Bahms,

R. Strauss en la primera parte del concierto, y en la complementaria se oyeron obras de Stradella, Händel, Zandonai, Fauré, Duparc, Ibert y G.Hüe.

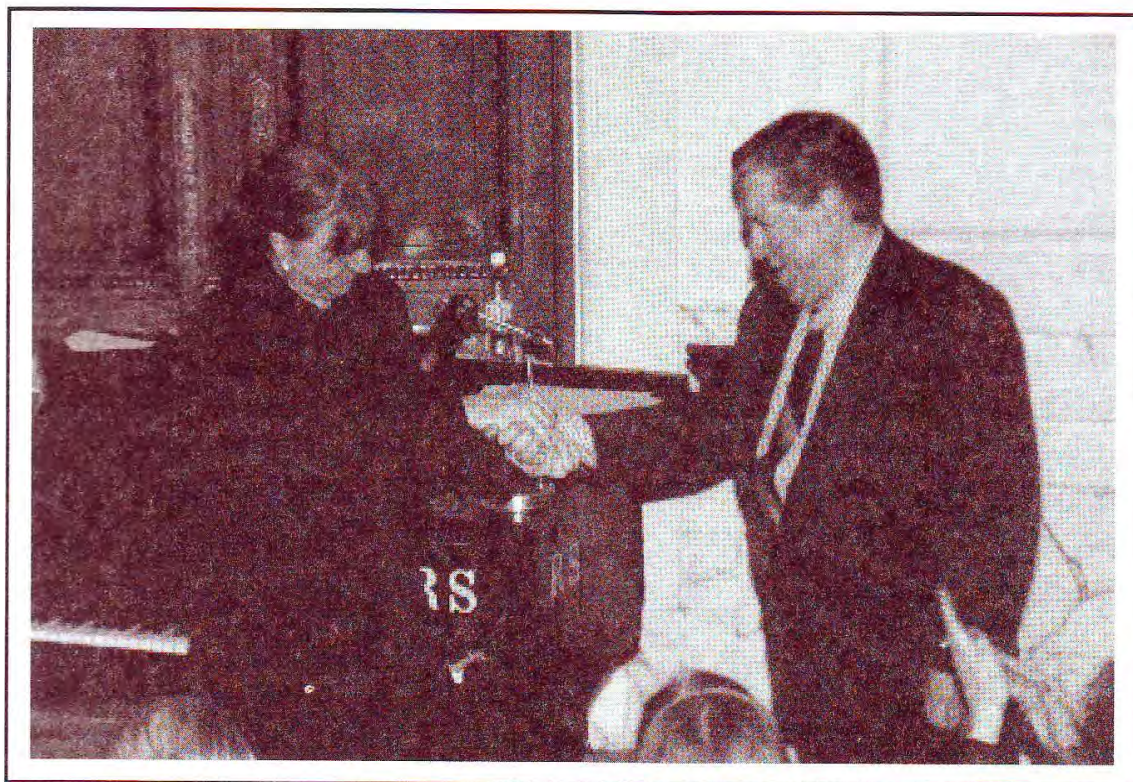
El fervor con que el público saludó a los artistas, obligó a ejecutar una pieza fuera de programa, la popular canción española "El Vito", de Obradors, la que arrancó nuevos y

entusiastas aplausos.

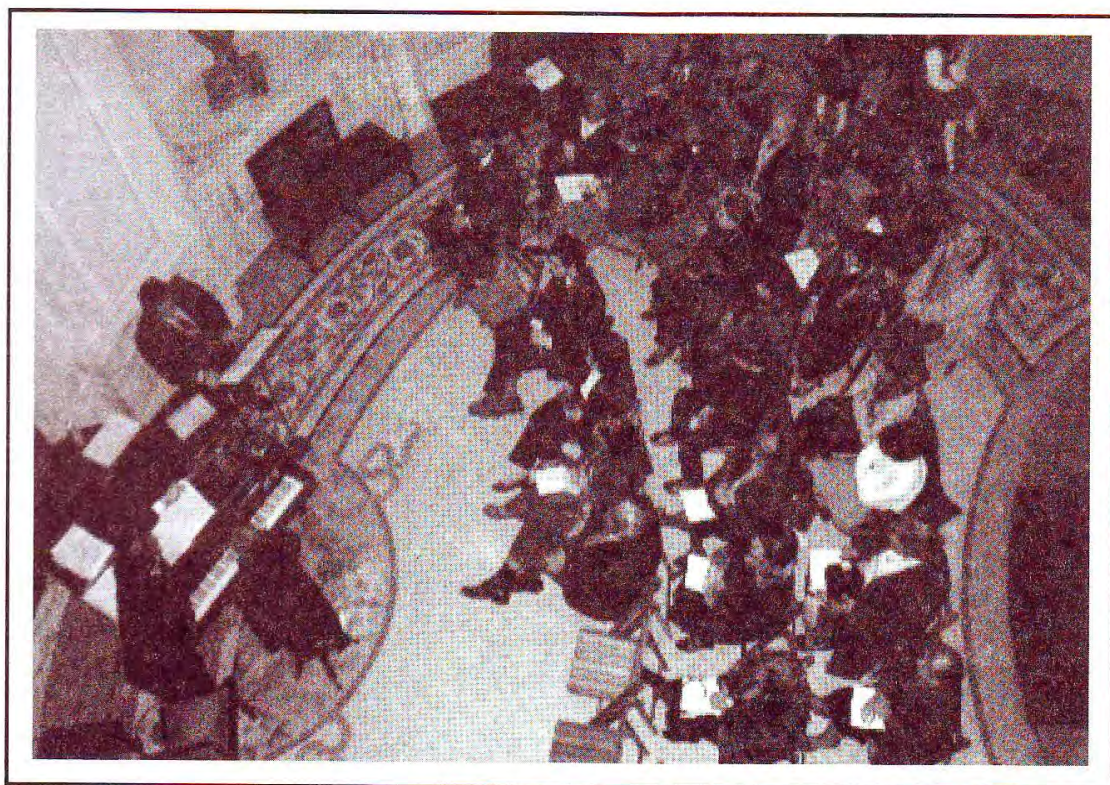
El acto tuvo lugar en el hall de la primera planta, que, por su especial conformación arquitectónica ha venido a resultar una espectacular sala de conciertos, a causa de la reverberación del sonido, circunstancia ya elogiada por la prensa y los aficionados asistentes a las tertulias musicales allí realizadas.



Numeroso público siguió atentamente el recital del barítono Barabino.



El cantante y la pianista se saludan al finalizar el concierto.



Vista del hall del primer piso durante la realización del recital.

Se firmó Convenio de cooperación mutua entre el Poder Judicial y el Ejército

El Estado es uno solo

Un Convenio de Coordinación y Cooperación Institucional fue firmado en la sede de la Suprema Corte de Justicia, el lunes 19 de julio, entre el Poder Judicial y el Ejército. Se trata de un convenio marco en virtud del cual, el Ejército podrá efectuar arreglos y reciclajes de inmuebles y el Poder Judicial podrá brindar capacitación jurídica y administrativa al personal castrense.

A partir del Convenio firmado el 19 de julio último, será posible para la Justicia y el Ejército lograr conjuntamente diversos objetivos. El documento firmado por el Dr. Raúl Alonso De Marco, Presidente de la SCJ, y el Teniente General Fernán Amado, Comandante en Jefe del Ejército tiene como objeto «planificar, programar, elaborar y ejecutar proyectos específicos de colaboración cuyos alcances se determinarán en cada caso [...] brindándose cooperación técnica, semitécnica y especializada», lo que en los hechos se

traducirá en interesantes intercambios.

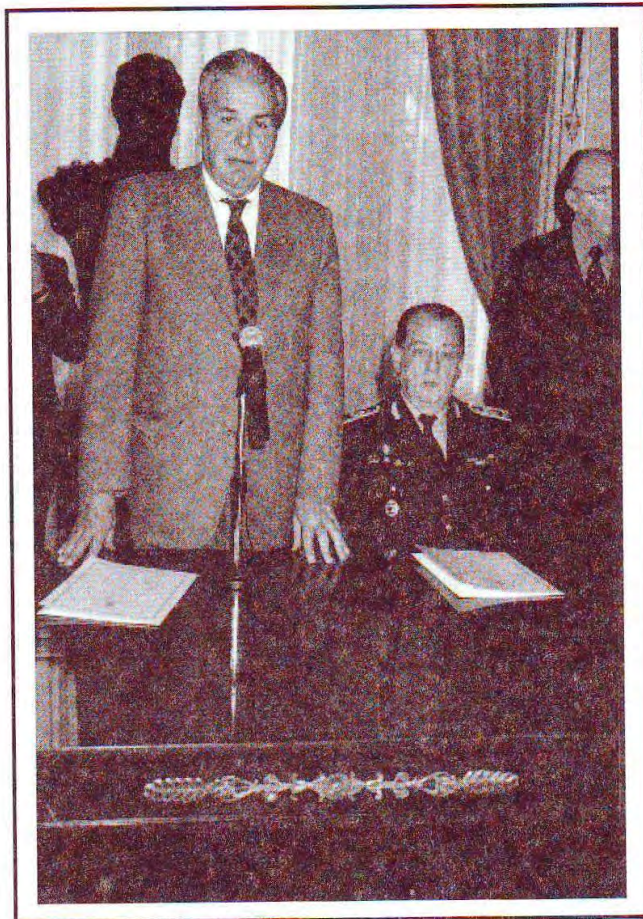
El Convenio prevé intercambio y suministro de información y de conocimientos en materia jurídica y administrativa, así como también lo referente al uso, mantenimiento, ampliación o reciclaje de los bienes muebles o inmuebles de cada una de las partes. También desarrollo en materia de conocimientos técnicos, semitécnicos y especializados de ambos organismos.



El Dr. Alonso De Marco y el Comandante en Jefe del Ejército en momentos de firmar el convenio

Como medios de ejecución de los proyectos complementarios se utilizará contralor, calificación, asesoramiento y dirección de obras; envío temporal de personal entre cada una de las partes; régimen de pasantías para lograr transferencia de tecnología y experiencia con vistas a mejorar la capacitación; intercambio o permuta de servicios, materiales y equipos convenidos por las partes.

El acuerdo firmado tiene alcance nacional y demuestra la voluntad de cooperación mutua entre ambas instituciones, lo que fue destacado por los dos jerarcas firmantes, quienes luego de suscribir el documento, pusieron de relieve esa voluntad de cooperación, en el entendido de que el Estado es uno solo y de él forman parte por igual el Poder Judicial y la institución armada.



El Presidente de la SCJ, Dr. Alonso De Marco hace uso de la palabra después de firmados los documentos.



El Comandante en Jefe del Ejército saludando a los Ministros de la Corporación a su llegada al Palacio Piria.

Continúa con éxito el ciclo de visitas de escolares y liceales

UN CENTENAR Y MEDIO DE ESTUDIANTES VISITARON EL PALACIO PIRIA



Alumnos del Liceo N° 54 y de la Escuela Pública N° 112 siguieron con particular interés la visita guiada que realizaran a la sede de la Suprema Corte de Justicia el jueves 29 de julio pasado. El mes anterior, el martes 29 de junio, se habían hecho presentes en el Palacio Piria tres grupos de estudiantes de la Escuela de UTU de La Blanqueda, de unos treinta jóvenes cada uno.

En cada visita se explica a los jóvenes el valor arquitectónico e histórico del Palacio Piria, las funciones que cumple la Suprema Corte de Justicia y el esquema general de funcionamiento del Poder Judicial. Además se distribuye entre los visitantes el folleto que documenta la historia de la casa, con excelentes fotografías, y el boletín dedicado a estudiantes, donde se explican las funciones del Poder Judicial y de la Suprema Corte de Justicia.

Para los meses de agosto y setiembre hay varios grupos anotados para hacer estas visitas que coordina y guía el Servicio de Comunicaciones y Prensa.